

Con la propuesta de OCM

El vino hacia la libertad total

Bruselas quiere liquidar todos los mecanismos actuales de regulación de los mercados



los programas de calidad, la promoción y el mantenimiento de la cultura del vino y su tejido socioeconómico en el medio rural.

Bruselas estima que se trata de un sector con un fuerte desajuste entre oferta y demanda, que no puede andar toda la vida con muletas y que es preferible pasar un primer trago con ciertas dificultades, para luego funcionar al ritmo de los mercados.

Las organizaciones agrarias han rechazado la propuesta y temen que la misma suponga seguir expulsando agricultores del medio rural, mientras Agricultura espera lograr algunos cambios importantes en las negociaciones, como que su aplicación en lo que afecta a la regulación de los mercados, tenga un periodo de transición hasta 2013.

Desde la perspectiva presupuestaria, la propuesta contempla, en la parte positiva, que mantiene la actual ficha de 1.300 millones de euros, pero para su distribución entre más países. Ello va a suponer que España percibiría solamente entre el 31% y el

Para 2013 total libertad de plantaciones

Se rebajan los arranques voluntarios de 400.000 a 200.000 hectáreas y limita su aplicación

La Comisión de la Unión Europea, tal como estaba previsto, presentó el pasado cuatro de julio su propuesta para la reforma de la OCM del vino que se debatirá durante el segundo semestre del año. La previsión de

Bruselas es que la misma esté lista en el primer semestre de 2008. Según el contenido de esta propuesta, la Comisión pretende lograr una libe-

ralización total del sector y del mercado del vino eliminando los actuales mecanismos de regulación desde el primer año y dando un plazo hasta el uno de enero de 2014 para dejar libertad de plantaciones. Con esta filosofía y el mismo presupuesto que en la actualidad, aunque ahora para su aplicación en más países, Bruselas se plantea como principales objetivo lograr una mayor competitividad en el sector del vino desde la producción a la industrias, lograr un equilibrio mayor entre oferta y demanda, apoyar

32% sobre lo que recibe en la actualidad, que supone el 37%. Del conjunto de los recursos, una parte se distribuirá como sobre nacional, el 50% en función de los cobros históricos, el 25% por superficies y el otro 25% por producciones. Esos fondos partirán desde los 623 millones de euros en el primer año, hasta 830 millones en 2015. Con los mismos, entre otras actuaciones, los países miembros podrán hacer promoción en el exte-



Todo el sector en contra, mientras Agricultura defiende un periodo transitorio para su aplicación

rior, acometer procesos de reestructuración, reconversión de viñedos, aplicar la vendimia en verde o poner en marcha otras medidas de gestión de crisis como seguros.

Sin duda, el eje de la propuesta es la supresión de las actuales medidas de gestión de mercados para las que, en la actualidad, se destinan unos 570 millones de euros. En esa línea se quiere suprimir, desde el inicio de la reforma, la destilación de alcohol para usos de boca, en España unos siete millones de hectolitros, la destilación de crisis, las ayudas al almacenamiento privado, las restituciones a la exportación, las ayudas al mosto o la destilación de subproductos.

El sector teme que, eliminar de golpe todos esos mecanismos, pueda provocar un hundimiento de los mercados. Bruselas no lo niega, pero cree que a medio plazo, la medida será positiva.

Para España, la medida positiva en este punto sería la propuesta de prohibir el uso de azúcar para el enriquecimiento del vino, algo que defendían los países del norte y muy especialmente Alemania.

La política de arranque ha sido uno de los puntos fuertes de esta reforma ante las pretensiones comunitarias de lograr un mayor ajuste entre el po-

tencial productivo y la demanda. Inicialmente planteaba eliminar 400.000 hectáreas en cinco años. Hoy, la propuesta habla de 200.000 hectáreas en el mismo periodo, como una medida no sólo para eliminar superficies, sino también para dar una salida, una especie de jubilación, a quienes dejen la actividad. Para el desarrollo de esta medida se asignan unos fondos de arranque de 430 millones de euros en el primer año hasta los 59 millones del quinto año.

Con el techo de las 200.000 hectáreas, cada viticultor es libre para solicitar el arranque. La propuesta pone sin embargo una limitación. Las peticiones de arranque en una región no podrán superar el 10% de su superficie de viñedo. Las compensaciones por hectárea estarán en función de sus rendimientos en vino. De acuerdo con ese planteamiento, una superficie de producción media entre 30 y 40 hectolitros por hectárea en la actualidad percibe por el arranque 4.200 euros. Con la reforma, el primer año, esa cifra se incrementaría un 30% hasta 5.460 euros y las compensaciones experimentarán una rebaja anual del 20%.

Un punto importante es que las superficies arrancadas pasarán a disfrutar del sistema de pago único, es-

Visita de la comisaria

La comisaria europea de Agricultura, Mariann Fischer realizó este mes de julio una visita a España para explicar en persona los planteamientos de la reforma y aprovechó la ocasión para realizar un viaje a las bodegas jerezanas. En su visita anterior, con motivo del primer documento sobre el vino, viajó a ver los viñedos de Castilla La Mancha. En esta segunda visita el objetivo de la Administración española era mostrar a la comisaria que el alcohol para uso de boca no es una eliminación simplemente de excedentes, sino una necesidad para la demanda en determinadas bodegas.

La comisaria insistió en sus planteamientos sobre la reforma sobre todo en dos puntos.

Primero, que los arranques de 200.000 hectáreas en toda la UE son totalmente voluntarios y además con una prima importante para quienes quieran dejar la actividad, pudiendo percibir posteriormente ayudas de la PAC para esas superficies.

Segundo, que los gastos en destilaciones no tienen ningún sentido, por lo que mantiene su idea de eliminar los mismos y poner en marcha otros mecanismos más eficaces y baratos para adecuar la oferta a la demanda.

Nada nuevo sobre lo que ya se conocía de la propuesta.

to es, percibir una ayuda fija desacoplada como los cereales en línea con los pagos que se haya en la misma zona con el techo de 350 euros por hectárea.

Otro punto importante, también para la polémica, es la propuesta comunitaria para liberalizar las plantaciones de viñedo desde el uno de enero de 2014. Los industriales reclamaban que fuera inmediata. En ese contexto, solamente plantarán viñas quienes consideren que tienen capacidad y posibilidades de estar en un mercado sin ayudas para eliminar excedentes.

En materia de prácticas enológicas, la propuesta tiene importantes novedades en líneas generales positivas. En principio, además de prohibir el enriquecimiento artificial de los vinos

o mostos, se prohibirá la vinificación de los mostos importados, así como la mezcla de vino de terceros países con otros comunitarios. Este era un punto importante que no se contemplaba de forma tan clara en la propuesta inicial. Por otra parte, se va a permitir elaborar vinos de acuerdo con las prácticas internacionales para su exportación, aunque ese tipo de vino no se pueda comercializar en la UE. Por otra parte, Bruselas mantiene su apuesta por los vinos de calidad basada en el apoyo a las denominaciones de origen con indicación geográfica como a las Denominaciones de Origen. Se pretende una simplificación del etiquetado y por primera vez, los vinos sin indicación geográfica, podrían mencionar la variedad y añada en los monovarietales como hacen los producidos en los llamados países del nuevo mundo.

Un punto para la polémica, aunque habrá que ver el desenlace final y el destino de esos fondos, son los recursos que se detraen de la OCM para su aplicación como medidas para desarrollo rural. Estos fondos se cifran el primer año en 100 millones de euros, para llegar a los 400 millones de euros en 2014. Lo único claro, por el momento en relación con esos recursos, es que los mismos irán a parar a las regiones productoras de vino. Sobre su destino hay un amplio abanico de posibilidades como la instalación de jóvenes, mejoras en la comercialización o transformación, apoyo al medio ambiente, jubilaciones anticipadas etc. En principio, entre los viticultores hay cierto temor a que esas ayudas puedan ir a parar a manos de no profesionales del sector en la misma zona de vino. No se cierra la puerta a que esos fondos pudieran en el futuro entrar a formar parte de un pago único a los viticultores en concepto de protección al medio ambiente.

Finalmente, entre otros puntos, se contempla la asignación de 120 millones de euros para promoción de los vinos fuera de la UE, así como campañas de información sobre un consumo responsable con una cofinanciación comunitaria del 50% que podría llegar al 60%.

Todos en contra

Tal como se esperaba, la propuesta comunitaria para la reforma de la OCM del vino fue recibida negativamente por los representantes de las tres organizaciones agrarias, así como por parte de las cooperativas. Lorenzo Ramos, secretario general de UPA y Miguel López de COAG, coincidieron en señalar que se trataba de otra medida diseñada específicamente para seguir expulsando agricultores del sector agrario frente al derecho de los profesionales de seguir viviendo de la actividad agraria. Los temores de las dos organizaciones agrarias se centran en las consecuencias que va a tener sobre los mercados la intención comunitaria de eliminar de golpe todos los actuales mecanismos de regulación como destilación, sistemas de ayuda para el almacenamiento o al mosto, con los que hasta la fecha se trataba de re-

gular, mal que bien, la oferta elevada y una demanda a la baja.

Para las dos organizaciones, otro de los temores se centra en cómo se va a distribuir la parte importante del presupuesto que va a ir para desarrollo rural, si la misma acabará en manos de los viticultores o en poder de otros intereses.

El presidente de Asaja, Pedro Barato, calificó la propuesta como una reforma contra los viticultores y reclamó la vieja pretensión de la organización de que los fondos se distribuyan por hectárea. Asaja señala que en la OCM actual, España recibe aproximadamente el 37% de los fondos, mientras que con la reforma ese porcentaje bajaría a solamente el 31,5%.

Desde las cooperativas, Joaquín Hernández hizo un llamamiento a la unidad de todo el sector para cambiar esta propuesta de reforma.



EI MAPA

En el Ministerio de Agricultura, la propuesta tampoco se recibió con sorpresa. Era lo que se espera en esta primera fase de las negociaciones. Los responsables del departamento mantienen sin embargo la casi seguridad de que, en los próximos meses, se puedan lograr

cambios fundamentalmente en lo que se refiere a que la eliminación de los mecanismos de regulación se haga de forma progresiva hasta 2013, con un periodo transitorio como se hará en frutas transformadas con el compromiso de su eliminación en esa fecha.